



RESOLUCION No. 0232-AD-84

Lima, 09 de AGOSTO

de 19 84

Visto el Informe N° 080-OCIE-84;

CONSIDERANDO :

Que, la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, ha elevado para aprobación el Expediente Técnico para la ejecución de la obra: "Pintura Fachada Estadio Nacional", el mismo que se ha encontrado conforme;

Que, en consecuencia procede aprobar el expediente Técnico, asignar los recursos financieros respectivos y autorizar los procedimientos para la adjudicación y contratación de la Obra indicada;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Planificación, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 28° , inciso "c" de la Ley N° 23740;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- APROBAR el Expediente Técnico para la ejecución de la obra: " PINTADO FACHADA ESTADIO NACIONAL".

ARTICULO 2° .- ASIGNAR para la Ejecución de la Obra en mención la suma de: SESENTA MILLONES DE SOLES ORO (S/. 60'000,000).

ARTICULO 3° .- AUTORIZAR se proceda a los trámites de Adjudicación y Contratación de la obra en referencia.

Aféctese el egreso al Volúmen 02, Sector 13, U.P. 01, Programa 101, -- EEP.001, Asignación 08.03, Fuente Financiamiento Ley N° 23724.

Regístrese y Comuníquese,

Dr. ALBERTO MASSO VENTURA
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

OCIE/ARH
ALE/nb.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Res. 232 - PP-84
9-8-84



Asunto: Pintado fachada del Estadio Nacional.

INFORME N° 308-OAJ-84

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO:

- 1.- La Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento ha -
elevado para su correspondiente aprobación, a la Alta Direc-
ción del IPD, el expediente técnico para la ejecución de la
obra "Pintado Fachada Estadio Nacional", el mismo que corres-
ponde a bases generales, especificaciones técnicas y formu-
lario-presupuesto, habiéndose invitado para la adjudicación
de los trabajos de mano de obra a un total de 12 Compañías
y/o personas naturales, especializadas en este tipo de tra-
bajos, las mismas que se han apersonado a la OCIE. La OCIE
mediante Informe N° 080-OCIE-84 de 3.7.84 opina favorable -
mente por la aprobación del expediente técnico para la eje-
cución de la referida obra y se autoriza su adjudicación -
mediante el sistema de costos unitarios, así como la adjudi-
cación y contratación de los trabajos correspondientes.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar el expediente técnico pa-
ra la ejecución de la obra "Pintado Fachada Estadio Nacio-
nal", así como asignar para la ejecución de la misma la su-
ma de S/. 60'000,000.00 y autorizar se proceda a los trámi-
tes de adjudicación y contratación de la obra en referencia,
en aplicación de lo dispuesto por el Art. 28°, inc. c de la
Ley 23740.

Lima, 25 de julio de 1984



Atentamente,

OAJ/84
TVM/emy
Exp. adj.

Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME No. 093/84 OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : OBRA : "PINTADO FACHADA ESTADIO NACIONAL"
REF. : INFORMES Nos. 080-OCIE-84 y 138-OCA-84.
FECHA : Lima, 23 de Julio de 1984

Me dirijo a Ud. para informarle sobre la adjudicación de la obra en referencia lo siguiente :

- 1.- Que habiéndose aprobado el expediente técnico de la citada obra, esta Oficina estima procedente se autorice a la Oficina de Administración a girar la suma de : SESENTA - MILLONES DE SOLES ORO (S/. 60'000,000.) destinada a su financiamiento.
- 2.- Este requerimiento deberá ser atendido con los fondos que reporta al Instituto la aplicación del Artículo 28º de la Ley 23724, de Financiamiento del Presupuesto del Sector Público para el presente año, en la medida en que se produzcan los avances de obra, de acuerdo a lo estipulado en el respectivo Contrato que acompaña al presente Informe.

Información que elevo a su consideración para los fines consiguientes.

Atentamente,

OP/JAF
UPP/JLE
lbq.



JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME

N° 138 -OCA-84

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Proy. de Res. obra "Pintado Fachada Estadio Nacional"
Fecha : Lima, 10 de Julio de 1984.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la aprobación del proyecto de resolución adjunto en el cual se aprueba el expediente técnico para la ejecución de la Obra "Pintado Fachada Estadio Nacional", asignandosele la suma de S/. 60'000,000.

El proyecto arriba indicado se afectará al Volumen 02, Sector 13, U.P. 01, Programa 101, EEP.001, Asignación 08.03, Fuente de Financiamiento Ley N° 23724.

Atentamente,



JOSE RAUL MONTROYA V.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del IPD

RMV/ls.

Inc: Proy. de Res.
: Inf. 080-OCIE-84
: Of. 007-OCIE-84
: 2 files



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME N° 080-OCIE-84

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : PINTADO FACHADA ESTADIO NACIONAL
FECHA : JULIO, 03 DE 1984

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- Se ha terminado la elaboración de los Expedientes Técnicos para la ejecución de la obra: "Pintado Fachada Estadio Nacional", el mismo que se ha dividido en dos Sectores : Sector Sur-Oriente y Sector Norte-Occidente y Torre.
- Los Expedientes Técnicos en mención incluyen: Bases Generales, Especificaciones Técnicas y Formulario-Presupuesto.
- Mediante Oficio N° 007-OCIE-84 de 27-6-84, se ha efectuado la Invitación para la adjudicación de los trabajos de Mano de Obra, invitándose a un total de doce (12) Compañías y/o Personas Naturales, especializadas en este tipo de trabajo, que se han apersonado a esta Oficina y otras. (Se adjunta relación).
- Asimismo, se está iniciando los trámites para la adquisición de la Pintura.

Por lo expuesto, es opinión de esta Jefatura :

- Se Apruebe el Expediente Técnico para la ejecución de la obra en referencia y se Autorice su Adjudicación mediante Sistema de Costos Unitarios.
- Se Autorice la Adjudicación y Contratación de los trabajos.

Atentamente,

Ing. Alfredo Rossi Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.

3/7/84
Aprobado
Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento
M. A. D. D. P. D.
Fecha de Ingreso 10-J-84
Mora
OCIE
ALE/nb.